



## Comisión de Recursos Hidráulicos

### ACTA DE LA CUARTA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE RECURSOS HIDRÁULICOS

Siendo las 11:00 Horas del día 25 de Noviembre de 2009, en el Salón “D” de los Cristales, ubicado en el Edificio “G” del Palacio Legislativo de San Lázaro, sita en Av. Congreso de la Unión No. 66, Col. El Parque, Delegación Venustiano Carranza, se reunieron los Diputados Integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 25 de Noviembre del 2009, para el desahogo del siguiente:

#### Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia.
- 2.- Declaración del quórum legal.
- 3.- Lectura del Acta de la reunión anterior y aprobación en su caso.
- 4.- Análisis del PEF-2010 en materia de agua, aprobado por la Cámara de Diputados.
- 5.- Presentación del Programa de Difusión del PEF-2010.  
- Registro de los Diputados Integrantes de la Comisión para asistir a las reuniones del Programa de Difusión del PEF-2010.
- 6.- Asuntos Generales.

En vista del Quórum Legal y de la aprobación del Orden del Día; se contó con la asistencia de los Diputados: Diputado Presidente Óscar Javier Lara Arèchiga, del GPPRI; Diputada Secretaria Alicia Elizabeth Zamora Villalva, del GPPRI; Diputado Secretario José Ignacio Pichardo Lechuga, del GPPRI; Diputado Secretario Francisco Javier Orduño Valdez, del GPPAN; Diputada Secretaria Silvia Isabel Monge Villalobos, del GPPAN; Diputado Secretario José Manuel Marroquín Toledo, del GPPAN; Diputado Secretario Jose M<sup>a</sup>. Valencia Barajas, del GPPRD; Diputada Secretaria Leticia Robles Colìn, del GPPRD; Diputado Integrante Manuel Guillermo Márquez Lizalde, del GPPRI; Diputado Integrante Héctor Franco López, del GPPRI; Diputado Integrante Benjamín Clariond Reyes Retana, del GPPRI; Diputado Integrante Rogelio Manuel Díaz Brown Ramsburgh, del GPPRI; Diputado Integrante José Antonio Aysa Bernat, del GPPRI; Diputado Integrante Rolando Zubìa Rivera, del GPPRI; Diputado Integrante Ramón Merino Loo. del GPPAN; Diputada Integrante, Maria de la Paz Quiñones Cornejo, del GPPAN; Diputado Integrante Juan de Jesús Pascualli Gómez, del GPPAN; Diputado Integrante Domingo Rodríguez Martell, del GPPRD; Diputado Integrante Gerardo Leyva Hernández, del GPPRD; Diputado Integrante Avelino Méndez Rangel, del GPPRD y el Diputado Invitado Héctor Fernández Aguirre del Estado de Coahuila y del GPPRI.....



## Comisión de Recursos Hidráulicos

En uso de la palabra el Diputado Presidente Óscar J. Lara Arèchiga saluda a todos los diputados reunidos e inicia la reunión, pidiéndole al Diputado Secretario Francisco J. Orduño Valdez, haga el favor de manifestar la asistencia que se tiene el día de hoy.

-Señor Presidente, tenemos 16 diputados; por lo tanto hay quórum legal, y se da inicio formal a la reunión.....

**Tercer Punto.** Acto seguido el Diputado Secretario Francisco J. Orduño Valdez desahoga el tercer punto del orden del día.....

Con toda oportunidad se ha hecho llegar el acta de la reunión anterior, para lo cual y sino tienen alguna observación al respecto, solicito tengan a bien aprobar su contenido, agradeciendo de antemano, se sirvan levantar la mano en señal de aprobación, la votación fue por unanimidad, - señor presidente está aprobada el acta de la reunión anterior, enseguida se pasa al siguiente punto del orden del día.....

**Cuarto punto.-** El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arèchiga, manifiesta que en relación a la aprobación del presupuesto 2010 en materia de agua por la Cámara de Diputados, quiero comentarles que se aprobó un presupuesto general por 3 billones 176 mil 322 millones de pesos, de los cuales se destinaron al Programa Especial Concurrente: 268 mil 725 millones de pesos que representa el 8.4% del presupuesto nacional. para el ramo medio ambiente se aprobaron 46 mil 236 millones de pesos, con el apoyo de los diputados de esta Legislatura, además del apoyo del Diputado Cruz López Aguilar, Presidente de la Comisión de Agricultura y Coordinador del PEC, se logró un presupuesto en materia de agua por la cantidad de: 35 mil 499 millones de pesos. De este total, para el recurso hídrico del país: el 52.4% se destinará para la infraestructura del agua, para hidroagrícola se autorizó el 23.5% (8 mil 369 millones de pesos), no obstante las limitaciones de recursos, se logró mantener un presupuesto, con un incremento del 9.02% con respecto al 2009, que refleja un crecimiento real del 5%.

Es motivo de satisfacción para todos los miembros de esta comisión, reconocer el apoyo que siempre hubo de parte del Diputado Cruz López Aguilar en las negociaciones, relativas a la aprobación del PEC, inicialmente logramos una bolsa de 4 mil 800 millones de pesos, y con la insistencia en las negociaciones logramos el apoyo de mil millones de pesos más; logrando una bolsa total de 5 mil 800 millones de pesos.....

Dentro del grupo de trabajo donde estuvieron por el PAN, El Diputado Francisco J. Orduño Valdez, por el PRD, El Diputado Vidal Llerena y por el PRI un servidor; se acordó respetar el mismo mecanismo que se había establecido cuando aprobamos en lo general la asignación de recursos para cada entidad federativa. Con esos acuerdos se elaboró el anexo que está publicado hoy en la Gaceta Parlamentaria, donde no vienen incluidos todavía los mil millones de pesos que logramos en la negociación con el PEC.



## Comisión de Recursos Hidráulicos

En términos globales, tuvimos un crecimiento de 2 mil 911 millones con respecto al presupuesto 2009; en términos nominales 9% más y con respecto a lo planteado por el Ejecutivo, hay un crecimiento de 5 mil 800 millones de pesos, lo que da como resultado que hayamos logrado una reasignación del 19.5% con respecto al presupuesto originalmente remitido a la consideración de esta Legislatura. Es importante también comentarles, que hemos estado sosteniendo pláticas con la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y logrado acuerdos para que el presupuesto sea ejercido eficientemente en los tiempos marcados para ello, así como el de tener reuniones con cada una de las áreas encargadas de las entidades federativas, con la presencia del diputado que quiera asistir y un representante de la Comisión de Recursos Hidráulicos, para hacer el anexo técnico de cada entidad federativa.....

Adicionalmente se acordó que dentro del tope presupuestal que tiene cada entidad federativa, de acuerdo a las prioridades, podrá hacer las reasignaciones que considere, además para saber si tiene la capacidad financiera para hacer los *pari passus* en los proyectos que están dentro del presupuesto, donde se contempla la participación de los municipios, de los estados o de los organismos operadores del agua. Pongo a consideración de todos ustedes como punto de acuerdo, la celebración de reuniones con cada entidad federativa, donde este la Comisión Nacional del Agua, la Comisión de Recursos Hidráulicos, para la elaboración de los anexos técnicos correspondientes; si están de acuerdo sírvanse manifestarlo, levantando la mano. Con este acuerdo inmediatamente nos pondremos en contacto con la CONAGUA para iniciar las reuniones correspondientes, la próxima semana.....

Pide la palabra el Diputado Héctor Franco López, para sugerir, la formulación de un calendario, para que las reuniones se hagan en la propia Cámara, hora por hora con cada uno de los estados, para sacar los anexos técnicos lo más pronto posible.....

El Diputado Presidente concede la palabra al Diputado José I. Pichardo Lechuga, para comentar, que el presupuesto que envió el Ejecutivo, venía reducido en los rubros importantísimos para la productividad, aunque no conozco los presupuestos de todas las comisiones, pero esta es de las que salió más beneficiada en el reparto de los recursos, como bien dice el Diputado Presidente, con el apoyo del Diputado Cruz López Aguilar se lograron recursos adicionales y la propuesta que nos acaba de hacer señor presidente de llevar a cabo reuniones con las entidades federativas, la CONAGUA y nosotros, esto dará sin duda mayor transparencia y viabilidad en el ejercicio de los recursos. Y que nos dara la oportunidad de llegar a nuestros electores con buenos resultados.....

Acto seguido, el Diputado José Ma. Valencia Barajas, manifiesta su opinión sobre los subejercicios, hay que estar muy al tanto, porque cada entidad federativa, tiene sus particularidades, y si vamos a tener recortes presupuestales durante el año, sin duda



## Comisión de Recursos Hidráulicos

alguna vamos a tener subejercicios otra vez, mi fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el Pleno, en la noche que votamos el Presupuesto de Egresos, reconocimos a nuestro Presidente, Diputado Óscar J. Lara Aréchiga, porque se hizo un gran trabajo para los logros de nuestra Comisión, mi fracción ésta muy contenta y agradece al Diputado Cruz López Aguilar por su voluntad y entrega para esta Comisión.....

En el mismo tenor el Diputado José Manuel Marroquín Toledo, propone a nombre de la fracción del Partido de Acción Nacional, que en aquellos estados que no están representados en nuestra Comisión, invitáramos también a los compañeros diputados de esas entidades para que vayan conociendo de los trabajos en materia de agua y de cómo se están asignando los recursos para cada entidad federativa. ....

El Diputado Presidente cede la palabra al Diputado Avelino Méndez Rangel quien opina en relación al ejercicio del gasto, porque a todos preocupa el subejercicio, después de haber obtenido estos recursos, sería lamentable que al final del año tengamos subejercicios considerables, propongo a esta Presidencia y al Pleno de esta Comisión, que se realicen reuniones para informes mensuales, bimestrales o trimestrales, con la Secretaría de Hacienda, Conagua y la propia Comisión, para saber anticipadamente en donde se está atorando el ejercicio presupuestal y así estar vigilando el gasto presupuestal. Es una propuesta que en otras comisiones se está haciendo, de tal forma que tengamos el pulso de cómo se ejerce el recurso que se obtuvo.....

Para dar su opinión, el Diputado José A. Aysa Bernat, toma la palabra, felicitando al Presidente, a los Secretarios e Integrantes por el excelente trabajo en la negociación del presupuesto y habiendo logrado la respuesta a muchas necesidades que plantearon las entidades federativas. Lo que nos preocupa efectivamente es el ejercicio, principalmente las trabas que han tenido los famosos *pari passus* y la rigidez de las reglas de operación y que en el Programa Especial Concurrente inhibe mucho la participación de los productores. Mi recomendación sería el de revisar los *pari passus* para que el ejercicio sea más expedito para los estados y municipios y también que las reglas de operación sean mas flexibles, más entendibles para que la mayorías de los productores puedan acceder a estos programas.....

Así mismo el Diputado Benjamín Clariond Reyes Retana Felicita a todos los integrantes de la Comisión, principalmente al Presidente, señalando que le tocó estar en la mesa de negociación para la reasignación de los 4 mil 800 millones de pesos, además de los otros mil millones de pesos. Sin duda hay que agradecer al Diputado Cruz López Aguilar por su intervención y trabajo, que vino a fortalecer a todas las entidades federativas. Nuestra Comisión fue fortalecida en recursos y debemos ser nosotros los



## Comisión de Recursos Hidráulicos

portavoces en los estados para que tengan los proyectos listos ante la Comisión Nacional del Agua, para que sean validados y canalizados los recursos y se puedan ejercer lo más pronto posible.....

Una vez, que se escucharon todos los comentarios de C.C. diputados, el Diputado Presidente toma la palabra, para agradecer las expresiones de felicitación y al mismo tiempo, manifestar el interés de todos los miembros de la Comisión por tener un presupuesto que medianamente cumpla con las expectativas de las entidades federativas y de los municipios y por otro lado que sea un instrumento financiero para ejecutarse en tiempo y forma y no se presenten los subejercicios. Por el trabajo de apoyo mi reconocimiento al Ing. Miguel Martínez Valenzuela y todo el personal de la comisión, por su equipo de trabajo. Queremos hacer llegar lo más pronto posibles, la información clasificada: para saber que proyecto necesitan registro ante Hacienda y el que ya lo tiene, la validación ante CONAGUA, etc., para que el anexo, sea un documento, lo más eficazmente posible, que realmente pueda ser ejecutado.....

Además lo que se ha planteado, vale la pena retomarlos como estrategia, para que el grupo de trabajo de seguimiento del presupuesto, trabaje de manera muy puntual en el seguimiento del ejercicio presupuestal, en el texto del decreto del presupuesto de egresos, vienen responsabilidades de información por parte de las entidades ejecutoras, correspondiéndole a la SHCP enviar una información de carácter mensual, en donde nos deban informar oportunamente de los subejercicios que se presenten y la responsabilidad que hay de remitir el informe trimestral como avance de la cuenta pública, con estos elementos y el trabajo directo que se realice con la CONAGUA, permitirá al grupo de trabajo dar seguimiento puntual al comportamiento al ejercicio del gasto hídrico del país. Finalmente pongo a consideración de todos ustedes, el tema que propuso el Diputado José Manuel Marroquín Toledo, en el sentido de convocar a todos los diputados de las entidades federativas a las reuniones con la Comisiones Nacional del Agua de los estados para elaborar los anexos técnicos, está a consideración de ustedes si lo autorizamos. Algún comentario.....

Se sede la palabra al Diputado Avelino Méndez Rangel, para precisar la importancia de las reuniones con la Secretaría de Hacienda y la CONAGUA, por lo que plantea que pudiera ser bimestral -de verdad que la plática directa de nosotros- puede ayudar a destrabar problemas, este es el sentido de la propuesta.....

El Presidente Diputado Óscar J. Lara Arèchiga, creo que el Diputado Avelino tiene toda la razón, vamos ir validando en la medida que se vayan dando las cosas, con el insumo que nos va a estar alimentando este grupo de vigilancia; de ahí decidiríamos que tipo de reuniones, porque algunas serán de reclamos y otras de dar gracias.....





## Comisión de Recursos Hidráulicos

Al no haber otro comentario al respecto, se aprueba por unanimidad llevar a cabo el programa de reuniones con la SHCP y la CONAGUA para dar seguimiento al presupuesto aprobado.....

**Quinto punto.** El Diputado Presidente solicita al Ing. Miguel Martínez Valenzuela, Secretario Técnico de la Comisión presente ante el pleno el Programa de Difusión del PEF- 2010 en materia de agua.....

Atendiendo las instrucciones del Diputado Presidente y reconociendo el presupuesto obtenido de la comisión, relativo a la integración y aprobación del presupuesto en materia de agua, se pretende con este programa informar a través de foros regionales a todos los actores del agua en las diferentes entidades federativas y mediante la aprobación de un calendario hacer del conocimiento sobre el presupuesto aprobado en los diferentes programas de: agua potable, urbana y rural e infraestructura hidroagrícola, el objetivo fundamental es bajar la información a los gobiernos estatales, presidente municipales, organismos operadores de agua, comisiones estatales del agua, secretarios de obras, de agricultura y desarrollo rural, directivos de módulos, legisladores federales, locales y a toda la sociedad en su conjunto.....

Ahí tienen todos ustedes un cuadernillo en sus manos en donde se contempla la programación tentativa, por lo que está a su consideración su aprobación, la pretensión es que se realicen seis foros regionales, teniendo como sede para el primero, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa; conjuntamente con los Estados de: Baja California, Baja California Sur, Sonora y Chihuahua; para el segundo foro en la Cd. de Monterrey, Nuevo León con la participación de: Durango, Coahuila, San Luis Potosí Tamaulipas y Zacatecas; para el tercer foro en la Cd. de Guadalajara, Jalisco, donde participarán: Aguascalientes, Colima, Guanajuato, Michoacán y Nayarit; para el cuarto foro en la Cd. de Oaxaca, Oaxaca, asistiendo: Chiapas, Guerrero, Puebla, Tabasco y Veracruz; para el quinto foro en la Cd. de Mérida, Yucatán, asistiendo Quintana Roo y Campeche; y para el sexto foro, en la Cd. de Toluca, Edo. de México, con la participación de: Hidalgo, Distrito Federal, Morelos Querétaro y Tlaxcala. Es cuanto señor Presidente.

Pide la palabra la Diputada Silvia I. Monge Villalobos, para proponer, con base en el argumento de que Veracruz, tiene el organismo Golfo-Centro, que abarca parte de Puebla, Hidalgo y Oaxaca, me gustaría proponer a Veracruz como sede, en lugar de Oaxaca.....

A una pregunta ¿en qué podríamos ayudar los diputados pertenecientes a esta comisión en los foros? El Diputado Presidente Óscar J. Lara Arèchiga, responde de la siguiente manera; en primer lugar los Diputados miembros de la Comisión, originarios de las regiones o bien otro legisladores que no son miembros de la comisión participen, para



## Comisión de Recursos Hidráulicos

difundir el presupuesto de inversión hidráulica del país, preparándose un documento informativo de los impactos de este presupuesto de inversión y sobre todo difundir a los responsables de la administración y el uso del agua de todas las entidades, la necesidad de ponernos a trabajar en la construcción del presupuesto del próxima año e invitarlos a que sean parte de ese propósito de hacer un ejercicio puntual de los presupuestos...

El Diputado Héctor Franco López, pide la palabra para hacer una pregunta, Señor Presidente: ¿Para estas reuniones, para estos foros ya tendríamos terminado el trabajo que se planteó de las reuniones, con los organismos operadores, estado por estado? Esa es la idea, para llevar la película completa, de esa manera, encontraríamos aliados muy importantes para lograr mejor ejercicio presupuestal, que sería un arma contra el subejercicio.....

El Diputado José Manuel Marroquín, sumándose a la propuesta de la Diputada Silvia Monge, y siendo un estado estratégico en cuanto al tema del agua, mi Estado de Chiapas, propondría que también pudiera ser sede de un foro. Sería importante por la experiencia que ganaríamos todos.....

Acto seguido el Diputado José A. Aysa Bernat, manifiesta que la sede en Oaxaca, se vuelva polémica, porque efectivamente ahí hay varias cuencas: Grijalva-Usumacinta que abarca Chiapas, Tabasco, Sur de Campeche, Sur de Veracruz y está la cuenca del Papaloapan que abarca los Estados del Golfo y el Centro, por eso es tan polémica, vale la pena dividirla en dos o tres sedes porque hay consejo de cuencas en cada uno de ellos y hacerlo en Oaxaca Sería reunir a mucha gente en solo lugar y hacerlo en Veracruz o en Chiapas se le daría tratamiento a cada cuenca.....

El Diputado Avelino Mèdez Rangel, manifiesta que la propuesta del Diputado Presidente es aceptable, que se realicen foros de información, pero también que se vayan recogiendo en cada Estado todos los requerimientos de infraestructura hidráulica para la conformación de algo que no se ha concretado, un plan nacional que atienda coordinadamente todos los problemas que tenemos sobre el tema del agua en el país. Diría que se mantenga el calendario de foros, además se haga una propuesta hacia todos los Estados, para que todos se sientan representados.....

La Diputada Silvia I. Monge Villalobos, insiste en la propuesta, considero que todos como diputados tenemos la oportunidad de difundir nuestro trabajo y es muy válido, entonces propondría, quienes tengamos la posibilidad y facultad de hacerlo en nuestros Estados, adelante, y si podemos acompañar a los foros de otros estados, también adelante, llevando la representación de nuestra Comisión, como bien dice El Diputado Aysa Bernat, la de Oaxaca tiende a fraccionarse En Chiapas, Veracruz y Tabasco, es muy válido que también se hagan y en nombre de toda la comisión.....



## Comisión de Recursos Hidráulicos

Pide la palabra el Diputado Ramón Merino Loo, para sumarse a la propuesta que hacen los compañeros principalmente la que hace el Diputado Presidente y el Secretario Técnico, pero porque no llevarlo a todos los Estados, en esta comisión están representados 22 Estados. Creo que por el tema estratégico que es el agua, es importante realizarlo en cada uno de los estados, pensando en el presupuesto de egresos de 2011 que daría un gran realce a esta comisión.....

El Diputado Presidente, Óscar J. Lara Arèchiga toma la palabra para hacer un comentario, que desde el punto de vista legislativo tienen toda la razón, lo ideal sería que en cada una de las entidades se realizara un foro, lo que se plantea es hacerlo regional, en primer lugar por los tiempos y en segundo por el presupuesto con que cuenta esta comisión, no tenemos para los viajes a entidades de donde no somos originarios, tendría que ser a cargo del presupuesto del que quiera viajar. Mi propuesta sería, los que han manifestado más interés en hacerlo diferente, son los estados del sur, que nos pongamos de acuerdo en lo corto y lo hacemos como mejor les parezca y por otro lado, darle para adelante las otras reuniones para empezar hacer la difusión correspondiente.....

El Diputado Rolando Zubia Rivera, manifiesta que lo importante en este momento es aprobar el proyecto, con la salvedad del caso del sur-sureste se pongan de acuerdo, mi propuesta sería que en los próximos años estaremos realizando también estos trabajos, entonces que quede un compromiso, que en donde estamos actualmente haciendo los foros, en los próximos años se hagan en otros estados, para que haya equidad. Por lo pronto tenemos que aprobar el proyecto, como dice el Diputado Presidente lo que hoy es noticia mañana es historia y pasado archivo, para que cumplamos con el objetivo es importante darle prisa a nuestra aprobación.....

Acto seguido el Diputado Presidente, está a la consideración de todos ustedes la celebración de estas reuniones, acá la propuesta del registro de los señores diputados integrantes de esta comisión para participar en las reuniones regionales de difusión del foro, se les hace llegar una forma para que ustedes la regresen con la información solicitada en la misma, para concretar este trabajo de difusión, háganla llegar a la secretaría técnica de esta comisión. El Ing. Miguel Martínez Valenzuela, Secretario Técnico, me hace una observación, que solamente están autorizados dos viajes nacionales por mes con grupo de cinco diputados, en base a ello lo tendremos que armar y algunos lugares cercanos, no hay más necesidad que trasladarse por tierra. Se aprueba por unanimidad el programa de difusión del PEF-2010 en materia de agua y su seguimiento a través de foros regionales.....

**Sexto punto.-Asuntos Generales.** En el punto del orden del día, está a consideración una propuesta de la Diputada Secretaria Silvia I. Monge Villalobos, para que se





## Comisión de Recursos Hidráulicos

incorpore al Consejo Técnico Consultivo del Agua al Dr. Óscar Fidencio Ibáñez Hernández, quien es Coordinador de Asesores de la Comisión Nacional del Agua y Enlace de la misma con esta Comisión, por lo que considero muy valioso la participación del Dr. Óscar en Consejo Técnico Consultivo, se pone a consideración de todos los aquí presentes, aunque no se encuentra él entre nosotros pero ahí tienen su currículum.....

El Diputado Avelino Méndez Rangel, en desacuerdo por la propuesta Del Dr. Ibáñez Hernández siendo funcionario de la CONAGUA y luego parte de un Consejo Consultivo que tiene otras funciones, por lo demás, el Currículum que nos presenta es impecable, propongo que se valore, porque no se puede ser juez y parte.....

Para hacer una observación, el Diputado Presidente hace uso de la voz a la vez que reflexiona los siguiente, el Doctor Ibáñez, es coordinador de CONAGUA y enlace con esta Comisión, estando de acuerdo con el comentario del Diputado Avelino Méndez, creo sería muy valiosa la participación del Doctor, porque es a nivel Consultivo y no Ejecutivo, el apoyo que recibiríamos es funcional, por lo que les pido su votación, los que estén de acuerdo que levante la mano.....

Se vota y el resultado es Mayoría a favor de la participación del Doctor Oscar Fidencio Ibáñez Hernández en el Consejo Técnico Consultivo del Agua.....

No habiendo otro asunto que tratar se dan por terminados los trabajos de esta cuarta reunión ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos, siendo las 13:30 hrs del día arriba señalado.....

**DIP. OSCAR J. JAVIER LARA ARECHIGA  
PRESIDENTE**

**DIP. EMILIO A. MENDOZA  
KAPLAN  
SECRETARIO**

**DIP. ALICIA E. ZAMORA VILLALVA  
SECRETARIA**



## Comisión de Recursos Hidráulicos

**DIP. JOSÉ I. PICHARDO  
LECHUGA  
SECRETARIO**

**DIP. FRANCISCO J. ORDUÑO  
VALDEZ  
SECRETARIO**

**DIP. SILVIA I. MONGE  
VILLALOBOS  
SECRETARIA**

**DIP. JOSÉ M. MARROQUÍN  
TOLEDO  
SECRETARIO**

**DIP. JOSÉ M. VALENCIA  
BARAJAS  
SECRETARIO**

**DIP. LETICIA ROBLES COLIN  
SECRETARIA**

**DIP. NINFA C. SALINAS SADA  
SECRETARIA**

**DIP. CORA C. PINEDO ALONSO  
SECRETARIA**